Para despachos de oficio dos mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y QVARENTA Y NVEVE.

El s.r [illegible] Sotorivo a quien el s.r d.n Ygnacio de [illegible]
El s.r d.n Ju.o Guillen a quien el s.r d.n [illegible] de [illegible]
El s.r Ju.n Ant.o Montoya a quien el s.r d.n [illegible] Muñoz —
Regularonse los votos y por mayor parte
quedo nonbrado por [illegible] el s.r [illegible]
Aluiso Lopez = y el dicho s.r corregidor alcalde mayor se con
formo con la mayor parte y voto por el d.o
Luis Lopez =

El s.r Jusepe Blanquez, uno de los comis.os del
con[çu]mo de los oficios acresentados dixo que es
[illegible] el ympuesto de medio real para [illegible] de vino
[illegible] conçumo se esta e[illegible]
[illegible] nesesario [illegible] es conbeniente
[illegible] [illegible]
[illegible] de la [illegible] a la aud.a de
a las personas que [illegible] de la verdad [illegible]
[illegible] la quenta [illegible] tienen [illegible]
[illegible] ministraciones no son [illegible]
[illegible] mande el dicho s.r [illegible]
[illegible] en la [illegible] mandare [illegible]
[illegible] nonbre un comis.o = y el dicho [illegible]
ciudad [illegible] cavalleros a quien no [illegible]
los cavalleros comis.os del conçumo de oficios
y en quanto a arrendarse el dicho [illegible]
nonbrar comis.o [illegible]
Cabildo

[illegible] en cada [illegible] de vino
a real [illegible] al [illegible] alcalde
[illegible] mande no se venda el vino mal [illegible]
[illegible] se venda a el precio [illegible] aqui se
retire y encarga la [illegible] alcalde
y al cavallero [illegible] dicho [illegible]

En razon de [illegible]
el que [illegible]
se tome [illegible]
[illegible]